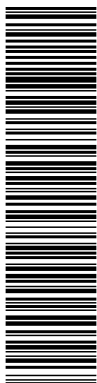


DOCUMENTO Anexo de Secretaría: <b>CON-38-2017-SERVI AN LIC PERFIL</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>6MKXK-WSGM2-JJEQM</b> Fecha de emisión: <b>12 de diciembre de 2017 a las 10:14:59</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario/a de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE.Firmado 12/12/2017 09:47	ESTADO <b>FIRMADO</b> 12/12/2017 09:47



El documento electrónico ha sido aprobado por Secretario/a(ROCIO GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ) de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE a las 9:47:03 del día 12 de diciembre de 2017. RUCIO GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ. VERIFICADOR DE DOCUMENTOS www.almonte.es, menú derecha, opción Verificador de documentos. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



ayuntamiento**almonte**

Exp N°: CON/38-2017/SERVI.

### ANUNCIO

#### **CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA URBANA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PLAYAS Y DE RECOGIDA Y TRANSPORTE DE RESIDUOS URBANOS EN EL MUNICIPIO DE ALMONTE.**

##### **1. Entidad Adjudicadora.**

- Organismo: Ayuntamiento de Almonte.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

##### **2. Objeto del Contrato.**

- Descripción del objeto: “Servicio de Limpieza pública urbana, Limpieza y mantenimiento de playas y de Recogida y Transporte de Residuos Urbanos en el municipio de Almonte”.
- Lugar de Ejecución: Almonte-El Rocio-Matalascañas (Huelva).
- Plazo duración: El contrato tendrá una duración de 4 años, prorrogables por periodo de un año, hasta un máximo de dos años, siendo por tanto la duración máxima del contrato, incluidas las posibles prórrogas, de 6 años. Dicho plazo se computará desde la fecha de inicio efectivo de los trabajos, tomando como tal, la de la fecha de la firma del ACTA DE COMIENZO DE LOS TRES SERVICIOS firmada por las dos partes en un plazo inferior a quince días desde la formalización del contrato. **EN CUALQUIER CASO, EL INICIO DEL CONTRATO NO TENDRÁ LUGAR ANTES DEL 1 DE ENERO DE 2018.**
- N° de expediente: CON/38-2017/SERVI.

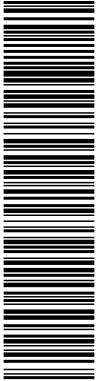
##### **3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:**

- Tramitación : Ordinario
- Procedimiento: Abierto. Regulación armonizada.
- Aprobación del expediente: Acuerdo del Pleno de la Corporación 2 de noviembre de 2017.
- Criterios de adjudicación: Nueve criterios de acuerdo con lo establecido en la Cláusula XVIII del PCA: Oferta económica; Unificación del sistema de recogida de residuos; Planta de tratamiento restos de poda y residuos vegetales; Recogida de enseres, restos de poda y porción obligatoria de restos de obra; Limpieza de parcelas municipales; Plan de recogida RSU; Gestión del servicio de limpieza viaria; Limpieza de playa; y Organización y gestión de los servicios.

**4. Presupuesto máximo de licitación:** 3.636.363,64 €/año más 363.636,36 € de IVA/año, resultando la cantidad total de 4.000.000,00 €/año (CUATRO MILLONES DE EURO AL AÑO) IVA incluido al año.

Ayuntamiento de Almonte - CIF: P-2100500-D  
 Contratación  
 Correo electrónico: contratacion@aytoalmonte.es  
 Plaza Virgen del Rocío, 1 // 21730 Almonte (Huelva)  
 Telf. 959 450 929 - 959 450 419 - Fax 959 406324 // Exts. 41054-41055.  
[www.almonte.es](http://www.almonte.es)

DOCUMENTO Anexo de Secretaría: <b>CON-38-2017-SERVI AN LIC PERFIL</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>6MKXK-WSGM2-JJEQM</b> Fecha de emisión: <b>12 de diciembre de 2017 a las 10:14:59</b> <b>Página 2 de 2</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Secretario/a de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE.Firmado 12/12/2017 09:47	ESTADO <b>FIRMADO</b> 12/12/2017 09:47



El documento electrónico ha sido aprobado por Secretario/a (ROCIO GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ) de AYUNTAMIENTO DE ALMONTE a las 9:47:03 del día 12 de diciembre de 2017. RUCO GUADALUPE MEDINA RODRIGUEZ. VERIFICADOR DE DOCUMENTOS www.almonte.es, menú derecha, opción Verificador de documentos. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



ayuntamiento**almonte**

**5. Valor estimado del contrato.** El valor estimado del contrato, excluido el IVA, asciende a la cantidad de 24.000.000,02 €.

**6. Garantías exigidas:**

- Garantía provisional: 145.454,45 € (1% del precio de licitación, excluido el IVA.
- Garantía definitiva: 5% del precio de adjudicación.

**7. Obtención de documentación e información:**

Ayuntamiento de Almonte.- Departamento de Contratación. C/Concepción, 7; 21730 Almonte (Huelva). Tfno.: 959-450929 / 959-450419. Ext. 41054 y 41055.  
Perfil de contratante: <http://gobiernoabiertoalmonite.es/perfil-del-contratante/>

**8.- Presentación de plicas.**

- Fecha límite de presentación: 16/01/18
- Fecha de envío del Anuncio de licitación al DOUE: 07/12/17
- Documentación a presentar de conformidad con la cláusula XVII del PCA que rige la contratación.
- Lugar de presentación: Registro General de Entrada del Ayto. de Almonte, C/ Concepción, nº 7; horario de 9:30 a 14:00 horas. Y según lo establecido en la Cláusula XVII del PCA.

**9.- Apertura de plicas.-** La Mesa de Contratación se reunirá, en acto público en Salón de Pleno de la Casa Consistorial, en un plazo máximo de quince días naturales desde la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**10.- Gastos del contrato:** El anuncio derivado de la licitación en el BOP de Huelva (192,87 €) y en el BOE (413,84 €) así como la formalización del contrato en escritura pública si es solicitada por el contratista y cuantos otros estén legalmente establecidos sobre estas materias.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Almonte, 12 de diciembre de 2017

LA SECRETARIA ACCIDENTAL.  
Fdo.: D<sup>a</sup>. Rocio Guadalupe Medina Rodríguez.

Ayuntamiento de Almonte - CIF: P-2100500-D  
Contratación  
Correo electrónico: [contratacion@aytoalmonite.es](mailto:contratacion@aytoalmonite.es)  
Plaza Virgen del Rocío, 1 // 21730 Almonte (Huelva)  
Telf. 959 450 929 - 959 450 419 - Fax 959 406324 // Exts. 41054-41055.  
[www.almonte.es](http://www.almonte.es)